



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A UN GRUPO DE NUEVOS EMBAJADORES
CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE SUS CARTAS CREDENCIALES***

Sala Clementina

Jueves 12 de diciembre de 2013

Señora y señores embajadores:

Estoy muy contento de acogeros con ocasión de la presentación de las cartas que os acreditan como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de vuestros respectivos países ante la Santa Sede: Argelia, Islandia, Dinamarca, Lesotho, Palestina, Sierra Leona, Cabo Verde, Burundi, Malta, Suecia, Pakistán, Zambia, Noruega, Kuwait, Burkina Faso, Uganda y Jordania.

Os doy las gracias por las cordiales palabras que me habéis dirigido y también por los saludos que cada uno me ha transmitido de parte de del propio jefe de Estado. Os ruego recambiéis de mi parte con los mejores deseos para sus personas y para el desempeño de su alto cargo. Deseo, además, saludar a través de vosotros a las autoridades civiles y religiosas de vuestras naciones, así como a todos vuestros conciudadanos, con un recuerdo especial para las comunidades católicas.

Al encontraros, mi primer pensamiento se dirige a la comunidad internacional, a las múltiples iniciativas que se llevan adelante para promover la paz, el diálogo, las relaciones culturales, políticas, económicas, y para socorrer a las poblaciones probadas por diversas dificultades. Hoy deseo afrontar con vosotros una cuestión que me preocupa mucho y que amenaza actualmente la dignidad de las personas: es la trata de personas. Es una verdadera forma de esclavitud, lamentablemente cada vez más difundida, que atañe a cada país, incluso a los más desarrollados, y que afecta a las personas más vulnerables de la sociedad: las mujeres y las muchachas, los niños y las niñas, los discapacitados, los más pobres, a quien proviene de situaciones de disgregación familiar y social. En ellos, de modo especial nosotros cristianos, reconocemos el rostro de Jesucristo, quien se identificó con los más pequeños y necesitados.

Otros, que no se remiten a una fe religiosa, en nombre de la humanidad común comparten la compasión por su sufrimiento, con el compromiso de liberarles y de aliviar sus heridas. Juntos podemos y debemos comprometernos para que sean liberados y se pueda poner fin a este horrible comercio. Se habla de millones de víctimas del trabajo forzoso, trabajo esclavo, de la trata de personas con el fin de la mano de obra y la explotación sexual. Todo esto no puede continuar: constituye una grave violación de los derechos humanos de las víctimas y una ofensa a su dignidad, además de un desafío para la comunidad mundial. Quienes tienen buena voluntad, quienes se profesan religiosos o no, no pueden permitir que estas mujeres, estos hombres, estos niños sean tratados como objetos, engañados, violentados, con frecuencia vendidos más de una vez, para fines diversos, y al final asesinados o, de cualquier modo, arruinados física y mentalmente, para acabar descartados y abandonados. Es una vergüenza.

La trata de personas es un crimen contra la humanidad. Debemos unir las fuerzas para liberar a las víctimas y para detener este crimen cada vez más agresivo, que amenaza, además de las personas, los valores fundamentales de la sociedad y también la seguridad y la justicia internacionales, además de la economía, el tejido familiar y la vida social misma.

Sin embargo, es necesaria una toma de responsabilidad común y una más firme voluntad política para lograr vencer en este frente. Responsabilidad hacia quienes cayeron víctimas de la trata, para tutelar sus derechos, para asegurar su incolumidad y la de sus familiares, para impedir que los corruptos y criminales se sustraigan a la justicia y tengan la última palabra sobre las personas. Una adecuada intervención legislativa en los países de proveniencia, en los países de tránsito y en los países de llegada, también en orden a facilitar la regularidad de las migraciones, puede reducir el problema.

Los gobiernos y la comunidad internacional, a quien compete en primer lugar prevenir e impedir tal fenómeno, no han dejado de adoptar medidas a varios niveles para detenerlo y para proteger y asistir a las víctimas de este crimen, no raramente vinculado al comercio de las drogas, de las armas, al transporte de emigrantes irregulares, a la mafia. Lamentablemente, no podemos negar que tal vez se han contagiado con todo ello incluso agentes públicos y miembros de contingentes comprometidos en misiones de paz. Pero para obtener buenos resultados es necesario que la acción de contraste incida también a nivel cultural y de comunicación. A este nivel es necesario un profundo examen de conciencia: ¿cuántas veces, en efecto, toleramos que un ser humano sea considerado como un objeto, expuesto para vender un producto o para satisfacer deseos inmorales? La persona humana nunca se debería ni vender ni comprar como una mercancía. Quien la usa y la explota, incluso indirectamente, se hace cómplice de este abuso.

Señora y señores, quise compartir con vosotros estas reflexiones acerca de una plaga social de nuestro tiempo, porque creo en el valor y en la fuerza de un compromiso concertado para combatirla. Exhorto, por lo tanto, a la comunidad internacional a hacer aún más concorde y eficaz la estrategia contra la trata de personas, para que, en todas las partes del mundo, los hombres y

las mujeres no sean jamás usados como medios, sino que sean respetados siempre en su dignidad inviolable.

A cada uno de vosotros, señora y señores embajadores, en el momento en el cual iniciáis vuestra misión ante la Santa Sede, presento mis mejores deseos, asegurándoos el apoyo de los diversos servicios de la Curia romana en el desarrollo de vuestra función. Con este fin, invoco sobre vuestras personas y vuestras familias, así como sobre vuestros colaboradores, la abundancia de las bendiciones divinas.